

## POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es un principio fundamental de **QUESERÍAS SARRIANAS, S.L.** elaborar productos lácteos de acuerdo a la calidad requerida por nuestros clientes, cumpliendo con nuestras obligaciones de fabricar productos seguros, y respetando la legislación aplicable.

A partir de este principio desprendemos los siguientes objetivos generales marcados por la Dirección:

- Fomentar una **cultura de seguridad alimentaria** en la organización y todos sus empleados, lo que conllevará a prevenir y detectar posibles desviaciones en los procesos que afecten a la seguridad alimentaria del agua embotellada, así como impulsar la mejora continua
- **Formación** del conjunto del personal en las **Buenas Prácticas de Higiene y Calidad** y fomentar la **cultura de la seguridad alimentaria**.
- Cada eslabón es responsable del ámbito de su actividad
- Comprometernos a conseguir la **mejora continua** por medio de un estricto control de nuestro proceso de elaboración y el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes, así como a través de la revisión y renovación de **objetivos** de calidad y seguridad alimentaria.
- Mantener en todo momento nuestra **ética, higiene, responsabilidad y respeto al Medio Ambiente** como valores máximos, así como mantener el esfuerzo en materia de sostenibilidad.
- Mantener una **comunicación** eficaz con nuestros **proveedores, clientes y consumidores**, así como con las autoridades legales u otras organizaciones que influyan en la inocuidad del alimento.
- Integrar el Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria en la gestión global de la empresa y cumplir con los requisitos de las Normas de referencia UNE-EN-ISO-9001:2015 e Internacional Food Standard en vigor.

Esta Política es el marco de referencia para establecer periódicamente los objetivos concretos de calidad y seguridad alimentaria de nuestra organización, que deben estar basados en la diferenciación real de QUESERIAS SARRIANAS, S.L. frente a la competencia, intentando lograr una mejora de imagen ante nuestros clientes.

Esta Política será revisada periódicamente para su continua adaptación

Sarria, 07 de Julio de 2022

Firmado por Directora/ Administradora: Eva Castro Armesto

